

Rut : 69.220.100-0
Dirección Demandante : San Felipe N° 80
Teléfono : 56-65-261758

Demandante : Ilustre Municipalidad de Puerto Montt
Unidad de Compra : Departamento de Licitaciones y gestión de Abastecimiento
Fecha Envío OC. : 14-01-2010 17:00:50
Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 2324-107-SE10

SEÑOR (ES) : patricio eduardo pèrez calderòn
RUT : 10.472.306-3

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : PUBLICIDAD EN MEDIO DE CARACTER IMPRESO
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :
DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Bodega Parque Industrial El teniente N °65 Puerto Montt Región de los Lagos
DIRECCION DE DESPACHO : Bodega Parque Industrial El teniente N °65 Puerto Montt Región de los Lagos
METODO DE DESPACHO : Otra Forma de Despacho, Ver Instruc
FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
82101503	Publicidad en revistas	1 Unidad	PUBLICIDAD DEL MUNICIPIO EN PUBLICACION IMPRESA EN "CHILOE, LA GUIA TURISTICA 2010"	PUBLICIDAD DEL MUNICIPIO EN PUBLICACION IMPRESA EN "CHILOE, LA GUIA TURISTICA 2010"	218.488,00	0,00	0,00	218.488
					Orden de Compra Si solo existe un proveedor del bien o servicio	Neto	\$	218.488
						Dcto.	\$	0
						Cargos	\$	0
						Subtotal	\$	218.488
						19% IVA	\$	41.513
						Total	\$	260.001

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

PUBLICIDAD EN MEDIO DE CARACTER IMPRESO
ITEM:22.07.001
ALCALDIA - R.R.P.P.

ENVIAR FACTURA A SAN FELIPE 80 DEPTO CONTABILIDAD 3ER PISO

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>